

Viernes, 14 de septiembre 2012

**LAVANGUARDIA.com** | Islas Baleares

## Feneval afirma que algunos rent a car podrían cerrar en Ibiza si no se modifica el decreto ley contra los "taxis pirata"

Islas Baleares | 13/09/2012 - 18:36h

**IBIZA**, 13 de septiembre (EUROPA PRESS)-

El presidente de la **Federación Nacional Empresarial** de Alquiler de Vehículos, Feneval, Miguel Ángel Saavedra, ha asegurado que hay empresas de rent a **car** que están planteándose dejar de prestar servicio la próxima temporada en Ibiza debido a los perjuicios económicos provocados por el **nuevo decreto ley** que endurece las sanciones contra los "**taxis pirata**".

Según ha recordado el presidente, el pasado mes de junio el Govern aprobó esta normativa con el que la policía tiene la obligación de inmovilizar los coches utilizados como "taxis piratas" y los propietarios de estos vehículos, la mayoría de alquiler, son los "responsables subsidiarios" de las multas, si los conductores no las pagan.

Saavedra ha recordado que, desde un primer momento, la Federación auguró las consecuencias negativas que el nuevo decreto tendría para el sector de los rent a car.

El presidente ha explicado que en julio se reunió con el Consell de Ibiza, los ayuntamientos y con representantes del sector de los rent a car de Ibiza, quienes ya manifestaron su gran preocupación por las consecuencias de la aplicación de la ley.

"Después de esta reunión se quedó a la espera de una respuesta por parte del Consell, tras sus muestras de apoyo y su interés en flexibilizar la aplicación de este decreto para no perjudicar a los rent a car, pero esta solución no acaba de llegar. Son muchas las empresas de alquiler de coches de la isla las que están pensando en dejar de dar servicio de cara al próximo ejercicio", ha dicho el presidente.

Desde Feneval han insistido en la gravedad de la situación, ya que consideran que "las empresas pueden salir doblemente perjudicadas si tienen que pagar la sanción y no pueden utilizar sus vehículos y todo ello sin responsabilidad alguna en los hechos denunciados".

Saavedra ha asegurado que, según datos recogidos por la Federación, ahora hay alrededor de 50 vehículos de alquiler inmovilizados en Ibiza a la espera de que se paguen las sanciones.

Por su parte, desde el Consell de Ibiza, Pepa Costa, consellera de Movilidad, ha recordado que "estamos trabajando en la modificación del decreto a través de la futura Ley de Transporte, que se prevé que esté aprobada este mismo año".

La consellera ha dicho que "se acaba de retomar el periodo de sesiones del Parlament, por lo que se empezará a trabajar en breve en este tema" y ha añadido que "la idea es efectuar una aclaración y delimitar el procedimiento para que se pueda acreditar la no-culpabilidad de los rent a car y en caso de que resulten no responsables de la infracción, no se les sancione".